

# La Cronica Meridional.

Diario Liberal independiente y de intereses generales.

Director, fundador y propietario: FRANCISCO RUEDA LOPEZ.

Año XXXV

Núm. 10.360

35 BARRILLAS 75 CENTIMOS  
Teléfono núm. 7

SUSCRIPCIONES. PAGO ADELANTADO.  
Almería. Provincia, un trimestre. 1 50 pesetas.  
Estranjero. 2 00 pesetas.

ALMERIA. — Domingo 25 de Noviembre de 1894.

CONDICIONES DE LA PUBLICACION.  
Se suscribe en la Administración, Reyes Católicos, núm. 32 y 34. Los anuncios se reciben de 6 de la mañana a 4 de la tarde.  
Anuncios a 40 cts. de pta. línea en la 1.ª plana; 20 idem en la 2.ª y 10 idem en la 4.ª (Para los suscriptores la mitad)

NÚMERO SUELTO 5 CENTIMOS  
Teléfono núm. 7

## DENTICINA AMARILLA

(Véase la 4.ª plana.)

## QUINTAS.

Se recomienda la lectura del anuncio en 4.ª plana, por la respetabilidad que merece la casa de D. Antonio Boixareu, de Guadalajara.

## DESDE BUENOS-AIRES.

Vida social.—Otras noticias.

LA «VERBENA DE LA PALOMA» EN LA ÓPERA.

La sociedad de beneficencia el Patronato de la infancia, ha preparado y dado anoche en el elegante coliseo de la Opera una función que vino a romper la monotonía de la época, reuniendo a la mejor sociedad de Buenos Aires.

Ha sido una transición brusca pasar de los soberbios arranques dramáticos de la Indice, que llenaba la sala con sus potentes notas musicales; de los gorjeos de Cremonini; de los trinos de la Petri; de las bellas interpretaciones de Scotti, a los silbidos de Juárez en *Viva mi niña!*; a las jotas de Lola Millanes; al galero de Clotilde Perales envuelta en su mantón de Manila y a la gracia de Antonia García, una flamenco superior.

El contraste ó el encanto se suponía hasta el extremo de no encontrar una localidad el día antes de la función, dando un espléndido beneficio a la caja de la benéfica asociación.

El público de anoche, distinguido; el teatro adornado con lindos ramos de flores del tiempo, con ese aspecto imponente de cultura y distinción que caracteriza los sitios donde se congrega el gran mundo.

A parte de los nobles propósitos de la fiesta, aguijoneaba el interés por concurrir a él la especialidad del programa en que además de otras piezas figuraba la celebrísima *Verbena de la Paloma*, representada por lo mejorcito de cada compañía de los teatros por secciones, esto es, la mejor Susana, la mejor Rita, la mejor Antonia, el mejor Julian, etc., etc., ayudados por una gran orquesta, y por una dotación escénica rica y adecuada.

Ejercía sin duda mucha presión en el ánimo de los actores aquella enorme sala desbordante de lujo, de belleza, de luz, cuando están acostumbrados a imperar como reyes y señores en los teatros de sus hazañas.

Por eso, la idea de reunir en un solo

cuadro los mejores artistas de las compañías de zarzuela; no ha dado el resultado que se esperaba. Además de esto, el hallarse cada uno fuera de su centro, de su medio musical, faltaba la expansión del público, que tanta influencia tiene sobre la atmósfera general de la sala.

Las coplas de D. Hilarión y sus visitas cascadas se ahogaron en el vacío, los duos del mantón de Manila y de doña Rita con Julián no se hicieron repetir, y todas las escenas resultaban encogidas ó acortadas, como persona corta de genio; pero lo que indudablemente ha ganado muchísimo en aquel escenario, ha sido la música de Bretón, en aquellos pasajes donde se ha levantado mas arriba quizá de su propósito.

En fin, la *Verbena* dada en la Opera, puede decirse que ha llegado donde mas podia aspirar, al primero y mas alto de los honores, y muchas familias que no habian tenido oportunidad de ver la obra de Bretón y de la Vega, han podido satisfacer esta curiosidad, natural por cierto, de conocer lo que tanto ha trastornado a esta novelesca ciudad.

Fueron obsequiados por la comisión con alhajas y objetos adecuados, los principales artistas: Srás. Perales, Millanes y García y los Sres. San Juan, Orejón y Ruiz.

Las zarzuelas que se pusieron en escena fueron *Viva mi niña!*, *Los Zangolotinos* y *La Verbena de la Paloma*, con un intermedio por la distinguida cantatriz Srta. Amanda Campodónico que fue la nota delicada de la fiesta, ejecutando el *Air du Prophete*, con su voz robusta y a la vez dulce y flexible. Fue á veces interrumpida por verdaderos estallidos de aplausos inteligentes y justicieros.

Ha dado, pues, el Patronato de la Infancia una fiesta interesante y original a la culta sociedad de Buenos Aires.

FALSIFICACION DE BILLETES DEL BANCO DE ESPAÑA.

La comisaria de pesquisa el sábado último, dió caza á dos sujetos, en poder de uno de los cuales halló doscientos billetes de 100 pesetas del Banco de España, bastante bien imitados.

En poder de un tal Morone: encontró los billetes antes mencionados, los que llevan distintas numeraciones.

Comparado uno de estos billetes, con los emitidos por el Banco de España, guardan mucha semejanza.

El color del dorso del billete es más fuerte en estos que en los legítimos (pero no tanto que no sea fácil al circulador cambiarlos impunemente a las personas que se ausentan a España y que por el hecho de hacer algun tiempo que se hallan alejados de aquel país han perdido en parte el recuerdo preciso de los rasgos del billete legítimo que se mantiene en el uso constante de él.

Tal era el propósito de los circulado-

res; venderlos ó cambiarlos a nuestros paisanos que regresan a la madre patria.

HIGIENIZACION DEL PAPEL MONEDA.

Dado el peligro que ofrece para el público en masa que tiene que manejar el papel moneda, depósito ambulante de todo género de fermentaciones y de gérmenes infecciosos, la comisión de higiene ha pasado una extensa nota, pidiendo al gobierno retire de la circulación la emisión menor; que son los que mayor peligro de contagio ofrecen y que se creen, en cambio, monedas de níquel de 5, 10, 20 y 50 centavos cada una.

En tanto que se adoptan medidas sobre el particular, la asistencia P. tomando en cuenta los fundamentos de la referida nota, pide que se dicte una disposición por la que se obligue a los dueños de farmacias, almacenes, baratillos etc., etc. a colocar en los cajones donde guardan el dinero producto de la venta, un aparato desinfectador, que limpie en lo posible al papel moneda de la increíble cantidad de microbios que contiene por cada centímetro cuadrado.

NUOVA COMISION DIRECTIVA.

A principios de esta semana fué elegida la nueva comisión directiva de la benemérita sociedad de Beneficencia, la más importante y austera de las instituciones caritativas de Buenos Aires.

Parece que las agitaciones electorales solo deberían conmover los resortes de la vida pública y afestar pequeñas ambiciones personales ó de círculos que solo en el comicio político se encontraban hasta ahora. ¡Error! Sociedades científicas, literarias, artísticas, se han sentido ultimamente soliviantadas por el fraude y la mafia del voto en esta depresión democrática en que vivimos.

Ni la atmósfera tranquila de la caridad se escapa a las agitaciones intemperantes del sufragio.

La contienda fué reñidísima: superaban dos tendencias; las conservadoras y las modernistas.

Las dos comisiones candidatas reunian en su lista á distinguidas damas, pero estaba en cada una de ellas fielmente marcada la aspiración de los grupos: unas sostenian el *orden de cosas*, otras buscaban la reforma por el elemento más joven.

Un distinguido hombre ha dicho que «ha sido una lucha entre las mamás políticas efectivas y las que recién aspiran a esa categoría.»

Dentro de la más aparente calma, aparecieron dos listas; siendo derrotadas en toda la línea las modernistas, triunfando las conservadoras.

Una de las más entusiastas damas que prestaba las ideas avanzadas, decia esa noche: «falta de cohesión, de arrojo y de resistencia para la contienda, han sido la causa de la derrota.»

Hasta mi siguiente, saluda al Sr. Di-

rector su affmo s. s.—José Crespo Brú. Buenos Aires 19 Octubre 94.

## Notas y notitas.

—Anteanoche no hubo títeres.  
—¿Te burlas, amigo Ariz? —No, señor; que es la verdad; no salieron los artistas al circo de Novedades, por una causa sencilla.  
—¿Cuál es? que estoy impaciente.  
—Enfermedad.

—¿Caspitinal? —No tal.  
—¿Enfermó Angely? —Tampoco.  
—¿Palisse? —Emilia?

—No. —¿Pues quién? acaba pronto.  
—¿Quién enfermó? —¡La taquillal!

Comprendieron que en la vida para afortunados ser, hay que pasarse de listos y se pasaron y amén.

Leo: «En Tarragona han sido detenidos dos monederos falsos que hacían a pelo y a lana, es decir, que lo mismo se dedicaban a pasar monedas de zinc, que billetes de menos valor que el papel de estroza.

Y tienen una cualidad que les abona esos dos monederos.

Que son hermanos de otros dos que fueron detenidos el día 15 por la misma causa.

Qué igualitos. Todos monederos y todos falsos. Y todos en la cárcel.»

¡Cuánto honor para la familia!

«Un sereno en Crevillente mató a un vecino de allá... ¡Es terrible que un sereno pierda la serenidad!»

Nuevo método de dar noticias. Dice *La Correspondencia Militar*, copiándolo de otro periódico:

«Ayer hemos asistido a la solemne función que se ha celebrado en la iglesia y colegio de las Niñas de Leganes: ha sido el celebrante el conocido prebitero, *acaudalado y rico propietario* Ilustrísimo Sr. D. Rufino Rascón...»

¡Acaudalado, rico y propietario! ¿Y qué tiene que ver esto con el «*Dominus vobiscum?*»

Es decir, sí; tiene que ver. Eso.

La cuadrilla del valiente espada Reverte—dice *El Eco de Cartagena*—va a aumentarse con un farmacéutico.

¿Creen ustedes que para preparar las medicinas a la cuadrilla?

Nada de eso. Para poner banderillas. Y pasar de pacho.

El tal sujeto de fijo que pensó: Yo así me muero; voy a elegir nueva vida; ¿y cual? pues la de torero. ¡Hurra; ya no quiebro más malbavisco de los cerros; voy a quebrar otra cosa. Y se echó con capa al ruedo.

ANTON MARTIN.

## NUESTRO ALCANCE.

MADRID 22.

Sr. Dr. de LA CRÓNICA MERIDIONAL.

Esta mañana, a la hora de costumbre, se reunieron en Consejo los ministros presididos por S. M.

El Sr. Sagasta hizo el discurso-resumen de política interior y exterior, ocupándose principalmente de informar a la Regente del curso de los debates parlamentarios y de los funerales del Czar.

El Sr. Ministro de Gracia y Justicia puso a la firma varios decretos de indulto. Otros de Gobernación convocando a elecciones parciales de diputados a córtes por el distrito de Sariñena y otro reformando las zonas militares.

Después del Consejo se reunieron los ministros en la Secretaría del ministerio de Estado, cambiando impresiones sobre las cuestiones parlamentarias.

SENADO.—Los Sres. Conde de Cervera y Oliva reproducen proposiciones de ley de la anterior legislatura.

El Sr. Conde de la Encina ruega al Sr. Ministro que en los próximos presupuestos se normalice la situación de los propietarios de fincas urbanas para que sepan a qué atenerse en sus obligaciones con relación al Tesoro.

El Sr. Ministro contesta que lo tendrá en cuenta.

El Sr. Celvo y Martin pidió medidas de higiene y salubridad y medidas encaminadas a mejorar la clase obrera.

D. Manuel María Alvarez censura las relaciones hechas por los periódicos acerca de la ejecución del anarquista Salvador.

Otras preguntas sin interés. Continuó la interpelación sobre infracción de la ley de relaciones.

CONGRESO.—Se abre la sesión bajo la presidencia del Sr. Marqués de la Vega de Armijo.

FOLLETIN

229

228

DE «LA CRÓNICA MERIDIONAL.»

FOLLETIN

225

ojos. En efecto, era mi amigo el señor Burbus, quien se encontraba a la cabecera de mi cama, vestido con un holgado traje a cuadros que habia pertenecido a mi difunto tío, así como las zapatillas que llevaba en los pies, y un gorro de algodón blanco que le cubria la cabeza. Además, su barba estaba peinada con aseo, todo lo cual le daba un aire verdaderamente distinguido. A su lado estaba Gertrudis, moviendo con la mano el vaso que contenía la medicina que me estaba destinada.

Después de haberme frotado los ojos muchas veces y convencerme de que no soñaba, experimenté una alegría infinita de ver otra vez a mi querido doctor, y le llamé en alta voz por su nombre.

Gertrudis tembló asustada, y estuvo a punto de dejar caer el vaso que tenia en la mano, al oír mi grito. Pero el doctor se me acercó riendo, se sentó el borde de la cama, y no le dejé hasta que me hubo referido como habia podido llegar hasta allí.

La historia era corta y sencilla. El asunto, del reverbero habia puesto el colmo a la medida del doctor. Si por consecuencia de aquel negocio tenia que habérselas con la policia, su permanencia en la ciudad

tranquilo, cuando fuí despertado de repente por el sonido de aquella voz de que he hablado, y que decia alta y distintamente:

—Pero, Gertrudis, permíteme que la haga observar que segun mi opinión, seria mucho mejor dejarle dormir una hora mas que despertarle exprofeso para meterle en el estómago una cucharada de esa repugnante droga.

—¡Ah, señor doctor!—replicó Gertrudis—Usted podrá ser un excelente médico, pero para cuidar a un enfermo, desafío a cualquiera en el mundo.

—Si usted quiere decir que no tiene comparación con ninguna enfermera—contestó la voz de bajo—me libraré bien de contradecirle. Ciertamente añadió con voz dulcificada por el cumplimiento de Gertrudis—nosotros los médicos conocemos tambien el valor de las horas... Así pues, despertaremos con cuidado a nuestro querido enfermo.

La cosa no era necesaria, á decir verdad, porque hacia mucho tiempo que tenia los ojos medio abiertos, y ya lo habiera dado á entender á no haber tomada por un sueño la aparición que tenia ante los

sobre la casa Reiszmehl, yo no sabia naturalmente nada; estaba en cama, durmiendo casi todo el día; ó perdido en la contemplación del molino y del castillo de que mis cortinas me ofrecian la risueña pintura.

Mi enfermedad, por desgracia, habia sufrido una recrudescencia inesperada. Después de una noche agitada, me desperté por la mañana, con espanto de la pobre Gertrudis, presa de violenta calentura.

De pie á mi cabecera la digna criatura, me tomaba el pulso; volviendo la cabeza para que no viera sus lágrimas. Habiéndole dicho mi abuela que probablemente me habria enfriado un poco durante la noche, se contentó con mover la cabeza tristemente; pero veíase que tenia a la punta de la lengua algo que decir, y que luchaba consigo misma para callarse. Por fin no pudo contenerse, y sollozando tan fuerte que yo me estremecí:

—¡Ah, señora!—exclamó—No tome usted a mal lo que voy a decir, y que no puedo guardarlo mas tiempo en mi corazón. ¿Un enfriamiento? No, no es eso. Ya sabe usted que todas las noches enganchó sólidamente la cubierta de la cama. No, se

Por D. Miguel Gabin Roldan, vecino de Almería, se ha solicitado de este gobierno civil la propiedad de 12 pertenencias de mineral de hierro con el nombre de «San Miguel», sitas en paraje que llaman «Poys de los Melchiores» en término de Nacimiento.

—Por D. José Fuentes Caparrós, vecino de Carboneras, se ha solicitado la de 24 id. id. con el nombre de «Júpiter», sitas en término de Carboneras y paraje denominado «Hinojar».

—Y por D. Felipe Cuadrado, vecino de Vera, la de 12 id. id., con el nombre de «Impensad», sitas en paraje llamado «Pecho de Marina», en término de Turrillas.

¡Ojo!

A los quintos y... Padres de familia se les aconseja tengan mucho ojo con ciertas empresas que sin tener domicilio, razón social ni ninguna clase de garantía a responder de los compromisos que contraen por la buena fe de los incautos que ya ha ocurrido este año en algunas de nuestras zonas.

Sepelio.

Ayer tarde a las cuatro fué conducido a la última morada el cadáver del que fué en vida nuestro apreciable amigo D. Juan Lirola Gomez.

Al acto del sepelio acudieron numerosos amigos del finado y algunas autoridades, siguiendo una larga fila de carruajes.

Como en otro lugar decimos, la muerte del Sr. Lirola ha sido sentida en esta capital por las muchas simpatías que gozaba.

¡Dios haya concedido a su alma eterno reposo!

Los republicanos progresistas.

En vista de los últimos sucesos que han tenido lugar, puede darse como seguro que el partido republicano progresista entra en un nuevo periodo de propaganda y de acción.

La Junta directiva de dicha importante agrupación política, viene celebrando en Madrid reuniones de sumo interés y ha adoptado, según se dice, acuerdos de la mayor trascendencia que han de influir poderosamente en los futuros rumbos de la política republicana.

En la sesión celebrada el día 18 de este mes, a la que asistieron además de todos los Diputados a Cortes del partido y vocales residentes en Madrid, varios representantes de provincias, fué objeto de detenida discusión una carta importantísima del Sr. Ruiz Zorrilla, a la que vinieron a sumarse los datos recogidos por los Sres. Marengo y Zuazo, en su viaje a París, y se nombró una ponencia compuesta de los Sres. Esquerdo, Llano y Persi, Marengo, Zuazo y Liaño, para la redacción de unas bases que se someterán a la aprobación de la Junta en su nueva reunión de anteayer.

Nuestro colega *El País*, al reseñar tan interesantes sesiones, previene a sus correligionarios de Madrid y provincias que muy en breve la Junta los ha de solicitar para que redoblen sus esfuerzos y preparen sus elementos de lucha. Quizás—añade—se impongan nuevos sacrificios que llevarnos a término con la resolución y el entusiasmo de otras épocas; y si el partido secunda los propósitos del jefe y de la Junta, bien pronto recuperará, en sentir del citado colega, su posición preeminente en la política española.

Cultos.

El día 27 del actual se celebrarán solemnes cultos en la iglesia del Hospital

mismo que por otros se ha hecho en circunstancias análogas? ¿Qué se consigue con que este pobre pueblo, hermano de los demás, deje de ser, perdiendo de día en día las pocas fuerzas de vitalidad que aun le restan?

Tengo entendido que con esta fecha se da parte por la Alcaldía a los señores Gobernador y Delegado de Hacienda de cuanto ha ocurrido, por lo que le ruego excite el celo y sentimientos caritativos de ambas autoridades en favor de este desgraciado pueblo que muere en la mas espantosa agonía.

Ruego a V., Sr. Director, se dignen ordenar la inserción de las antecedentes líneas en su ilustrado periódico, por lo que le quedará eternamente agradecido su suscriptor y S. S. Q. B. S. M.,—Antonio García Andrés.

Ocaña 22 de Noviembre de 1894.

Las desgracias que este pueblo está sufriendo constantemente, es digno de que en ello fijen la atención los Poderes públicos, pues raro es el año que las aguas no causan grandes perjuicios en su vega.

El crucero «Etruria».

Ayer mañana zarpo de este puerto, donde ha estado anclado cerca de un mes, el crucero italiano *Etruria*, que vino con objeto de informarse de la tripulación del brik barca *Scutulo*, de lo que había ocurrido a esta, en aguas de A huemas donde, gran número de moros se apoderaron de dicho brik-barca, robando parte del cargamento y dejando a la vez a la tripulación en malísimo estado.

El *Etruria* ha marchado a Spetzia (Italia), según órdenes que ha recibido de aquel gobierno.

Antes de salir el *Etruria*, disparó varios cañonazos.

El gobierno italiano por las negociaciones para reclamar por la vía diplomática la indemnización correspondiente, al Emperador de Marruecos.

Nueva plaga.

Una nueva enfermedad del naranjo se ha descubierto en la provincia de Castellón de la Plana, llamada «serpeta».

Se presenta esta bajo la forma del «mildew», en las ramas, a las que hace amarillas así como a los frutos.

Como en esta provincia hay mucha plantación de naranjos, exportándose gran cantidad de fruto a los extranjeros, nos apresuramos a hacerlo saber para que llegue a conocimiento de los que se dedican a dicho importante negocio.

De Linares a Almería.

Para el justiprecio de las fincas que se han de expropiar en término de Guadix, con motivo de la construcción del ferrocarril de Linares a Almería, han sido nombrados por aquel Juzgado peritos terceros D. Mariano Diaz Alonso, D. Manuel de la Higuera, D. José Torres Molero, D. Rafael Trinidad Lopez, don José Fregenal Jimenez, D. Ricardo Sanchez, D. Gregorio Nevot, D. Eduardo García de Lara y D. José Perez Rios.

Ascenso.

Nuestro amigo el teniente de navio y Diputado a Cortes D. Emilio Diaz Moreu, comandante que ha sido del crucero *Comde del Venadito*, ascenderá a capitán de navio, por fallecimiento del señor Rocha.

Seguro de vida pagado.

Como consecuencia natural del acto de previsión realizado en Abril último por el Sr. D. Pedro Lopez Rull, que, como saben nuestros lectores, ha fallecido recientemente, ya hace días que la compañía inglesa de seguros *La Gresham*, efectuó la entrega a su familia, del capital que dicho señor tenía asegurado.

gran dinamitero no estaba en su caballo juan, pues de otro modo no hubiera dado al morir un espectáculo tan inusitado y tan desconsolador.

El desencanto que han producido sus frases y sus blasfemias en el momento supremo de entregar su cabeza al ejecutor de la ley, ha sido grande.

El émulo de Ravachol, ha muerto como éste, cantando un himno anarquista y maldiciendo la religión de Aristóteles.

El horrendo asesinato del Liceo de Barcelona, lo ha expiado con su propia vida.

Así se ha cumplido con la ley y ha quedado desagraviada la sociedad.

¡Que Dios haya acogido su alma en el seno de su infinita misericordia!

Escándalos.

Raro es el día que no se promueve un escándalo en una taberna que hay establecida en la Carrera de Santa Rita, frente al Parador de Martínez.

Hace pocos días ocurrió una cuestión dentro del establecimiento, saliendo a relucir facas, revolvers y otras armas, faltando poco para que no hubiera allí alguna muerte.

Se nos dice que dentro de aquella *garita* se *entretienen* en pasar el rato muchos *capitalistas* jugando al... billar.

Esperamos que el Sr. Gobernador mandará allí a una pareja de orden público, para que evite esos escándalos que tienen en constante alarma a los vecinos, y a la vez para que se entere en lo que se *entretienen* muchos de los *peñes* que visitan dicho *centro de cultura*.

Desastres de la tormenta.

Desde Ocaña nos escriben lo siguiente:

«En más de una ocasión, y por medio de ese periódico, se han hecho públicas las desgracias de este desventurado pueblo, sin que hasta hoy hayan encontrado eco en parte alguna.

Intil ha sido el grande interés del digno Alcalde actual, D. Antonio de Reyes Ramos, por aliviar en parte las desventuras que a manos llenas derrama sobre esta población hace años la Providencia, pues ya que otra cosa no le ha sido posible, con demasiada frecuencia ha puesto en conocimiento de las autoridades los males que afligen al vecindario, sin que haya habido resultado alguno.

Se viene trabajando hace algun tiempo por conseguir siquiera se restablezca la comunicación, único elemento de vida conque cuenta este pueblo, y cuando se habían dado algunas esperanzas, resulta que hemos de continuar como antes, esto es, peor cada día.

Hoy nos encontramos con un cortado hecho de mas de sesenta metros por las avenidas del rio en los dias 18, 19, 20 y 21 del presente, sin las principales calles que daban paso a los que transitaban por lo que han dado en llamar *carrretera de Vilches* a Almería, y que es solo, refiriéndose a la parte que toca a este pueblo, no una mala vereda, sino un precipicio en todas sus partes.

En fin, Sr. Director, este pueblo está llamado a desaparecer, en término muy cercano, del mapa de la provincia.

Así es en efecto. En estos momentos se encuentran esparcidas por las calles y recogidas en la iglesia parroquial una porción de familias que han quedado sin albergue y sin recurso de ningún género, pues sus fincas se han convertido en eriales.

Ahora bien: ¿no es justo se suavicen del modo que se pueda los males que rodean a este pobre vecindario? ¿No tienen derecho a que se haga por ellos lo

de la Cámara de Comercio; fué diputado provincial, conociéndose su paso laudable siempre por aquella Corporación. También fue dos veces alcalde, de esta capital, y en su última etapa especialmente, hizo su mucho y bueno por Almería, defendiendo sus intereses. A él debemos grandes mejoras y reformas, entre ellas el acerado de cemento porland, la traída de aguas a la capital y otras varias que dieron mejor aspecto y más brillo a la población.

Al recibir la noticia de su muerte nos hemos sentido hondamente impresionados, porque le apreciábamos cuanto él se merecía en atención a sus dotes especialísimas.

Si tras el manto azul del cielo pueden oírnos las almas de aquellos que abandonan esta mísera vida, pagando a la eternidad el tributo que el hombre la debe, D. Juan Lirola oírá entre las de su familia y amigos las quejas que nos arranca su ida de este mundo para gozar de la grande, eterna y misteriosa vida que allá formó el Supremo Ser de todo lo creado.

Descansen en paz el cariñoso amigo, el hombre excelente, el alcalde modelo y a la vez que nuestras preces por él vuelan a la altura, reciba su desconsolada familia la sincera expresión de nuestro pésame por la irreparable desgracia que la aflige.

¡Dios conceda eterno descanso al alma del finado!

GRAN H. DE LONDRES

6—Glorieta de San Pedro—6

Menú para hoy domingo 25 de Noviembre.

ALMUERZO.

Rica paella a la valenciana.  
Patas y callos a la andaluza.  
Calamares en salsa.  
Pescados al gusto.  
Pescados fritos.  
Bistek, riñones y chuletas.  
Queso, postres y vino Valdepeñas.  
Desde las 10 y media a 1 de la tarde.

COMIDA.

Especialísima sopa rellena.  
Pescada asada con guisantes.  
Ternera con salsa de anchoas.  
Espárragos a la vinagreta.  
Pavos asados y ensaladas.  
Dulce «Torta del Cielo».  
Quesos, postres y Valdepeñas.  
Desde las 6 a las 8 de la noche.  
Se sirven raciones a domicilio.

H. LA PERLA

Hoy domingo se servirá al público en los almuerzos el acreditado plato de paella a la valenciana y el suculento callos a la madrileña, lo que se continuará todos los domingos, sirviéndose además varios platos a la carta.

Tambien se sirven a domicilio raciones y cubiertos a precios módicos.

GACETILLAS.

El anarquista Salvador.

Con verdadera pena hemos leído las noticias sobre las últimas horas del tristemente célebre anarquista Santiago Salvador.

Pensador, hemos creído que el

El Sr. Marengo pide que se cuente el número de diputados.

Sobre interpretación del artículo 70 del reglamento se promueve un incidente entre los Sres. Marengo y Marqués de la Armijo.

Larga discusión sobre las reformas de enseñanza y ministro de Fomento.

Discusión entre los Sres. Dato y Xiquena sobre el acta de Villarroyo.

El Sr. Sánchez pregunta al ministro de la Guerra si es cierto que se ha celebrado una reunión de generales, y qué detalles tiene.

El general Lopez Dominguez contesta que los generales se reunieron en virtud de un perfecto derecho para cambiar impresiones sobre una carta del general Borbón publicada recientemente por la prensa de Madrid.

Respecto a la carta del general Borbón d'claró que habiendo informado la auditoria de guerra que no contiene nada punible en el sentido militar, el general Bermudez Reina no ha tenido que dar orden ninguna respecto al citado documento.

El general Burgos pide datos a los ministros de la Guerra y Marina.

El Sr. Marengo denuncia abusos cometidos por los ingleses en el campo de Gibraltar y pide algunos datos acerca de fortificaciones en la costa de Marruecos donde dice que se ha cometido un delito de lesa patria.

El Sr. ministro de Marina contesta que desconoce el asunto, pero que se informará de lo ocurrido.

El Sr. Pacheco defenderá en el Congreso la diputación única en nombre de la democracia.

En el salón de conferencias gran animación y muchos conciliabulos.

La causa ha sido que en el Consejojo declaró que él no admitía la Cámara única y que tampoco quería hacer por más tiempo el desairado papel de estar callado, por lo que pidió resoluciones.

Sagasta dijo que esperase al regreso de los diputados autonomistas.

Enterados de esto los conservadores, han acordado aplazar el debate antillano hasta que el gobierno presente soluciones concretas.—PERPEN.

DON JUAN LIROLA Y GOMEZ.

Ayer dimos cuenta de su fallecimiento.

Persona de grandes simpatías en esta capital, su muerte ha sido muy sentida, porque aparte de las rivalidades en política, el Sr. Lirola contaba con numerosos amigos; y aun entre aquellos contrarios se le estimaba por su apreciable carácter y excelentes dotes.

De condición itana y sincera, jamás llegó nadie a quejarse de él en cuanto le importunaban, porque sinó podía o no le era conveniente, con la franqueza que en él fué siempre característica, daba solución nunca violenta al asunto en cuestión.

¡Pobre amigo nuestro! Cuando aún gozaba de lo mejor de la vida, la muerte implacable que todo lo devora arrastrando a su paso lo bueno y lo malo, lo grande y lo pequeño, clavó en él sus garras arrebatando a su familia y amigos numerosos, un ser estimado del que guardaremos profunda memoria.

El Sr. Lirola nació en Adra el año de 1828 y era actualmente presidente

flora; es la tisana de cebada lo que ha determinado este acceso de fiebre. Si hubieran dado al pobre muchacho la sopa de vino, como yo propuse, a estas horas estaría de pié y correría por la casa. Pero la cebada es un verdadero veneno,

—Escucha, Gertrudis—dijo mi abuela en tono serio y casi severo.—Yo no puedo leerte siempre un texto de la Escritura, a propósito de tu manía de contradecir; pero sábelo, querida; los disputadores son desagradables a los ojos del Señor. Mi difunto, el digno pastor, (que Dios haya) me lo dijo cien veces. ¿Qué me hablas de la sopa de vino y de la tisana de cebada? Nada tiene esto que ver con la recaída de nuestro muchacho. Procura ser persona razonable y déjame con tus niñerías.

Y con esto se alejó de mal humor; pero Gertrudis permaneció al lado de mi cama y se entregó en voz baja a un largo monólogo, del que solo pude percibir las palabras, sopa de vino y tisana de cebada. Esto fué bastante para mi imaginación caldeada por la fiebre y mi sueño intranquilo.

Me pareció que estaba en presencia de una inmensa caldera llena de sopa de vi-

no: Devorado por una sed ardiente me inclinaba para beber, cuando Gertrudis, separándose violentamente, me enseñó un verdadero lago de tisana de cebada. Pero apenas me volví a aquel lado, cuando el lago se secó de repente.

Cualquiera que fuera la causa de mi recaída, resulta siempre que yo estaba muy mal, peor aún que el día en que me habían traído de la iglesia, y no dejé de delirar no solo toda la noche, sino aún buena parte de la mañana siguiente.

Este estado duró un par de días, durante los cuales mi cuarto estaba en completa obscuridad, en la que no pude distinguir mas que a Gertrudis que secaba sus lágrimas cada vez que me daba a beber. Comprendía que debía haber otras personas en el cuarto; si, y aún creí a veces distinguir cierta voz de bajo profundo que no me era del todo desconocida. Sin embargo, estaba demasiado débil para poder seguir mis pensamientos, y cada recuerdo que en mí surgía se desvanecía en el momento en que creía haberle dominado.

Una noche la calentura bajó un poco, y dormía hácia la madrugada con sueño

se hacia imposible. Ari es que cuando fue citado, tenía ya hecho un paquete de sus efectos más preciosos; y el número de estos no era grande; después, con tan ligero equipaje se había refugiado en el hospital, en casa del médico auxiliar del establecimiento, uno de sus camaradas.

Allí permaneció oculto dos ó tres días, transcurridos los cuales decidió irse a elevar sus tiendas más lejos, no importa dónde, ni él lo sabía. Solo que no quiso realizarlo sin cumplir sus promesas y venir a despedirse de mí. Por esto, la antevíspera por la noche se había arriesgado a salir. Cuando pedía noticias mías en la tienda, mi abuela prestó oído, y al escuchar el nombre de Harbus, entró en conversación.

El buen doctor, que no estaba paraltico de la lengua, como ya sabemos, púsose a contar a la anciana el largo capítulo de su aventuras y de sus desgracias, que en gran parte no le eran impubles: era en el fondo un hombre honrado, y además abuelado listo para confesar ante mi demasía que no había empleado su juventud de una manera correcta. Naturalmente mezcló a menudo en el relato de sus úl-

de Santa María Magdalena, en conmemoración del fausto prodigio de la manifestación de la Medalla milagrosa a una religiosa hija de la Caridad.

**Oposiciones.**  
El Tribunal de oposiciones a las escuelas de niñas vacantes en la Universidad de Granada, ha acordado que los ejercicios de oposición den principio el día 30 del actual, a las cuatro de la tarde, en la Universidad.

Las oposiciones a las escuelas de niños darán principio el mismo día 30, a las tres de la tarde.

**La zona neutral.**  
Según escriben de Tanager, parece que en aquella población no sabe nadie absolutamente una palabra acerca de la fecha en que se procederá a demarcar la zona neutral de Melilla. Es más, se considera este como un asunto completamente olvidado, y niegan tener fundamento lo que recientemente han dicho algunos periódicos.

**Operaciones facultativas.**  
Desde el día 22 al 31 de Diciembre próximo, se verificarán operaciones facultativas, por la Jefatura del ramo, en en las minas «El Cidón», «Minervas», «Ángela», «La Necesidad» y «María», sitas todas en término de Coblar.

**Pérdida.**  
El jueves, día 22, desaparecieron de la posada de la Puerta del Socorro, calle del Cuartel núm. 52, cuatro cerdos. Al que los presente se le gratificará.

**Festival.**  
La Sociedad Artística Almeriense trabaja activamente en la preparación de su segundo festival, que tendrá efecto el domingo 2 de Diciembre próximo, en el teatro Principal.

Entre las obras que están en ensayo para representarlas en ese día, figura el juguete cómico original de los Sres. Taboada y Gonzalez Llanes, titulado *La Joven América*, el cual fué estrenado hace poco tiempo en Madrid, con extraordinario éxito.

**Boletín Oficial.**  
El de ayer contiene los asuntos siguientes:

Parte oficial.—Anuncio de subasta para la construcción de un muro de sostenimiento en la carretera de Logroño a Zaragoza.—Solicitudes mineras y operaciones facultativas que en otro lugar publicamos.—Anuncio de Hacienda.—Id. de la Comandancia de Marina.—Providencias judiciales.—Expedientes de recursos mineros fenecidos.—Aviso a los navegantes y Acuerdos el Ayuntamiento de Laroya.

**Viajero.**  
De paso para Sorbas hemos tenido el gusto de saludar en esta a nuestro apreciable amigo D. Eduardo León Suvirón hijo del activo Juez de Instrucción de Sorbas, D. Antonio León Sanchez.

Nuestro amigo viene de Madrid donfué a los exámenes para ingreso en el cuerpo de Correos, habiendo alcanzado una buena nota, por lo que le felicitamos.

**Esplendor.**  
«Limpia fija y dá esplendor» a afirmarlo no me opongo del *jabón restaurador* de los PRINCIPES DEL CONGO. Jabonería Victor Vaissier.—Plaza de la Opera, 4.—París.

**«Emulsion Scott.»**  
La tisis, escrófula, clorosis, anemia y sus congéneres, son felizmente combatidos con la «Emulsion Scott.» (Desconfíese de eso que llaman fórmula de Scott.)

Sevilla 31 Enero 1885.  
Hace algun tiempo empleo la «Emulsion de Scott» para combatir la tisis, escrófulosis, clorosis, anemia y en general todas las afecciones caracterizadas por pobreza orgánica y languidez nutritiva y siempre he podido observar los benéficos resultados de la aplicación de dicho medicamento.

Dr. Narciso Vaquez Garcia.  
**Ama de cria**

de 26 años.  
Darán razón en las Cuevas de Juan Callejón.

**Otra.**  
Hay otra con buena leche.  
En esta imprenta darán razón.

**Banco Hispano Colonial.**  
ANUNCIO.  
EMISION DE 1890.

*Billetes Hipotecarios de la Isla de Cuba.*

**Décimosexto sorteo de amortización.**

Con arreglo a lo dispuesto en el artículo 1.º del Real Decreto de 27 de Septiembre de 1890, tendrá lugar el décimosexto sorteo de amortización de los Billetes Hipotecarios de la Isla de Cuba, emisión de 1890, el día 9 de Diciembre, a la once de la mañana, en la Sala de sesiones de este Banco, Rambla de Estudios núm. 1. principal.

Según dispone el citado artículo, solo entrarán en este sorteo los 485.000 Billetes Hipotecarios, que se hallan en circulación.

Los 485.000 Billetes Hipotecarios en circulación, se dividirán, para el acto del sorteo, en 4.850 lotes, de a cien Billetes cada uno, representados por otras tantas bolas, estrayéndose del globo siete bolas, en representación de las siete centenas que se amortizan, que es la proporción entre los 1.750.000 Titulos emitidos y los 485.000 colocados, conforme a la tabla de amortización y a lo que dispone la Real orden de 15 del actual, expedida por el Ministerio de Ultramar.

Antes de introducirlos en el globo, destinado al efecto, se espondrán al público las 4.783 bolas sorteables, deducidas ya las 67 amortizadas en los sorteos anteriores.

El acto del sorteo será público y lo presidirá el Presidente del Banco, o quien haga sus veces, asistiendo, además, la Comisión Ejecutiva, Director Gerente, Contador y Secretario general. Del acto dará fe un Notario, según lo previene el referido Real Decreto.

El Banco publicará en los diarios oficiales los números de los Billetes a que haya correspondido la amortización y dejará espuestas al público, para su comprobación, las bolas que salgan en el sorteo.

Oportunamente se anunciarán las reglas a que ha de sugetarse el cobro del importe de la amortización desde 1.º de Enero próximo.

Barcelona 21 de Noviembre de 1894.  
—El Secretario General, *Artistas de Artífano.*

**Santos del día.**

Día 25.—Domingo.—Stos. Catalina, vg. y mr., Moisés, Erasmo y Mercurio, mrs. y Jocunda, vg.—

Liturgia: La misa y oficio divino de la Dominica 28 después de Pentecostés y 5.ª de Noviembre y de Santa Catalina, virgen y mártir, con rito doble color rojo.

Catedral: A las 9 prima tercia, misa mayor, sexta y nona. Por la tarde a las 3 horas canónicas.

Santo Domingo: A las 8 misa mayor. Por la tarde a las 4 y media ejercicios espirituales con S. D. M.

Misa de comunión a las 5 y media en el Hospital; a las 6 en la Purísima y Compañía de María, a las 7 en las Siervas de María, Encarnación y Hermanitas de los Pobres.

A las 8 solemne misa con plática y comunión en San Sebastian para la asociación y corte de San José, en la Compañía de María para la Asociación del Apostolado. Misa mayor a las 8 y media en todas las iglesias. Ejercicios de la Congregación de San Luis Gonzaga a las 10 y media en Santiago.

Por la tarde a las 4 y media ejercicios en la Purísima.

Compañía de María: A las 4 ejercicios al Corazón de Jesús con S. D. M., sermón y cánticos, reserva y bendición.

San Sebastian: A las 5 ejercicios en obsequio a San José, sermón, gozos, salve y letanía En las demás iglesias, rosario a la oración.

Visita de la Corte de María.—Nuestra Sra. de la Asunción en el Convento de Monjas Concepcionistas.

**Seccion marítima.**

*Nota de los buques entrados y despachados el día 23 a las 2 de la tarde hasta igual hora del 24.*

ENTRADOS.  
Vapor «Nuevo Extremadura», de 1.010 toneladas con mercancías y 17 pasajeros, de Málaga.

DESPACHADOS.  
Balandra «Nuevo Salvador», de 36 tns., con azúfre para Sevilla.

Vapor «Nuevo Extremadura», de 1010 tns., con carga para Cartagena.

**Plantas americanas**

seleccionadas, del vivero mas importante de Francia, para injertarlas de uva de barco o de otras especies.

*Berlandieri selección núm. 1 Resseguer*, para terrenos calizos que alcanzan hasta el 70 por 100 de carbonato de cal. Recomendada especialmente por Mr. Viala, (profesor de la Escuela de Agrónomos de París) en su magnífica obra «Adaptación». El millar de raigales Berlandieri selección, francos 1.000.

Rupestris fenómeno o del Lot.—Riparias Gloria de Montpelin y Grand Glabre de Meisner, sclovis, robusta, Gamma y Couderc, etc., etc., de francos 60 a 90 el millar de raigales, escogidos y muy superiores a los que se han importado en esta provincia hasta hoy. Para completa garantía de los compradores, podemos indicarles, señores que ya han recibido en Almería planta nuestra, y viéndola, se convencerán de la inmensa superioridad que existe entre nuestra planta y la de otras casas.

Diríjense para los pedidos a Francia Mr. Euryale Resseguer, Ingeniero agrícola, y propietario en Alenya par Elne, Pyrénées Orientales.

**IMPORTANTISIMO**

para los Sres. Parraleros que necesiten buen alambre. La Société Cloueteries

reunies de Mohon, la mas importante de Francia y Bélgica para la fabricación de alambres galvanizados, los ofrece de acero puro, a bordo en Amberes, a los precios siguientes:

Para maestras y orillas núms. 17, 18, 19 y 20 a francos 25'50, 25, 24'50 y 24 respectivamente los 100 kilos.

Para tejer, número 14, a francos 28 los 100 kilos.

Diríjense para los pedidos a Francia, Mr. le Directeur des Cloueteries reunies, de Mohon.

Se admiten pedidos hasta el 10 de Diciembre próximo, época en que se expedirán de Amberes a Almería todos los pedidos juntos para evitar gastos.

**TELEGRAMAS.**

**EXTRANJERO**

**VENTA DE UVA**

**TELEGR M**

**DE LOS SEÑORES**

**SGOBEL Y DAY**

New-York, 22.

Se han vendido de \$ 8.12 a \$ 4.50 el barril las marcas de uva llegadas a nuestra consignación en el vapor «Vega».

La mayor parte de dichas marcas han alcanzado precios de \$ 7.00 a \$ 6.00.

**De nuestro servicio especial**

**De la mañana.**

**Naufragio.**

Madrid 24, 12 m.

En Berméo han naufragado cuatro lanchas pescadoras, hallándose en peligro otras 90 que van tripuladas por gran número de individuos.

En el Consejo que se celebre mañana se aceptará la dimisión del Sr. Montilla.

**Traslado.—Desgracia.**

(A las 12'35 t.)

El teniente de navio D. Rogelio Baeza, ha sido agregado a la Comandancia de Almería.

En Ortuella una vagoneta cargada de carbón ha matado a dos individuos, dejando además gravemente a tres.

**De la noche.**

**Congreso.**

Madrid 24, 8 n.

En el Congreso ha sido importante el debate que se ha suscitado sobre la cuestion antillana, terminando su discurso el señor Dolz.

El Sr. Abarzuza, en medio de una gran espectacion, explicó que su llegada al Gobierno fué por una evolucion. Afirmó que su programa lo constituyen las libertades, nivelacion de la Hacienda y beneficio para el Tesoro. Ocupase de la cuestion antillana, diciendo que la asimilacion lleva allí libertades y falta encargarlas. Manifestó que el Gobierno quiere usar de la mayor suma de voluntades.

**Chinos y japoneses.**

[A las 8'30 n.]

Los japoneses se apoderaron de Port Arthur.

**Bolsa.**

4 por 100 interior, 72-85.  
4 por 100 exterior, 81-30.  
4 por 100 amortizable, 80-55.  
Londres a la vista, 28 3/2.  
Paris a la vista, 12-60.

**Senado**

(A las 9 n.)

En la sesión del Senado se tomó en consideración una proposición sobre justicia administrativa.

**La cuestion antillana.**

(A las 9'40 n.)

Al final de la sesión del Congreso los Sres. Canalejas, Romero Robledo y Villanueva se felicitan por las declaraciones del Sr. Abarzuza.

El Sr. Giberga se mostró pesimista.

La impresión que hay sobre el debate antillano es que ha muerto el proyecto-reforma del Sr. Maura.—Perpen.

**Carbón vegetal de Africa.**

Se vende en los almacenes situados en la calle de Granada nú-

mero 85 y Almedina 36 a 4 pesetas 50 céntimos quintal de 46 kilos.

Kilos sueltos a 12 céntimos de peseta uno.

**LA PALMA**

En este acreditado establecimiento, en el que se sirven comidas y cenas a precios reducidos con aseoprontitud y economía, se han recibido ostras frescas y dátiles, cuyos sabrosos mariscos se condimentan en las mejores condiciones.

33. calle Real 33, principal

**Depósito de objetos**

de PLATA MENESES, único en Almería en el establecimiento de quincalla de

Antonio Abad Torres.

PLATA MENESES.—Artículos para el culto católico, servicios de mesas, puños para bastones, portacajas de fósforos y otra porción de objetos para regalos, de verdadera *Plata MeneSES*, garantizada, a los precios del catálogo de fábrica libre de portes y derechos.

Herramientas de Barrileros y demás artes y oficios, puntas de París, sombrillas, cuchillería, objetos de señoras y caballeros, artículos de fantasía para regalos.

Puerta de Purchena, esquina a la Rambla de Alfarrerros.

OJO.—No confundir la sin rival é inimitable PLATA MENESES, con el metal Christoffe.

ANTONIO ABAD TORRES.]

**PLATERIA CHRISTOFFE**

No hay metal Christoffe, pero si cubiertos y platería fabricados de metal blanco fuertemente plateado por los Sres. Christoffe y compañía, de París, y conocidos en el mundo entero bajo el nombre de

**Platería Christoffe**

Los Sres. Christoffe y compañía han establecido los primeros, la industria de la Platería plateada hace mas de cincuenta años, y, si muchos fabricantes se han esforzado en imitarlos, ninguno los ha sobrepujado.

**La Platería Christoffe**

es la mejor fabricada y mas sólida mente plateada del mundo entero.

Todas las piezas por ellos fabricadas llevan la marca de fábrica aquí abajo



y el nombre CHRISTOFFE con todas sus letras.

Exíjase la marca de fábrica SE VENDE EN CASA DE

**UBALDO ABAD.**  
**BAZAR DEL LEON**

Almería.

**HOTEL COLON HUELVA**

Venta de su magnífico mobiliario y vajilla a precios sumamente económicos.

Muebles de roble, nogal, caoba, maple, ébano, etc.

120 camas inglesas de hierro y bronce, con colchones de muelle y crin de caballo y almohadas de plumas.

Luz y cristal fino y basto. Relojes superiores.

Aparatos de luz eléctrica, etc. Los que deseen aprovechar esta ocasión deberán acudir pronto, pues se abre la venta al público el 1.º de Diciembre próximo.

A la persona que estuviera dispuesta a tomar todos los muebles se le darán condiciones ventajosísimas.

Tambien se venden ó arriendan los edificios que componen el Hotel.

Diríjense a los agentes de los liquidadores, Campanas 15, Córdo ba.

**Para las Matanzas.**

Se expenden especias molidas de todas clases y a precios económicos,

Mantecas de vaca Dinamarquesa y Asturiana, quesos de bola, plato, gruyere y canadá, conservas de carne y pescado y PLON fresco superior.

VINOS LEGÍTIMOS DE VALDEÑAS A 70 CENTIMOS LITRO.

**LAS ANTILLAS**  
Santo Cristo 2 y Principe 18.  
ALMERIA.

**THOMAS MORRISON Y C.ª**

66, PESCADORES, 66.  
ALMERIA.

Almacén de metales y materiales para minas.

**Hierros de todas clases**

Aceros para barrenas, palas de acero, picos, espichas, rodos, rastrillos, limas, marra, tornillos, azadas, azuelas, azadores, legones, cubos, cintas métricas, ejes para carros, picos, tubos de hierro de todas dimensiones, arados suecos y otros muchos mas artículos.

Viguetas para construcciones. Puntales de hierro para parras. Aceites y grasas minerales. Cementos y cales. Aboonos para cereales. Sulfatos de cobre y de hierro. Nitratos y carbonatos de sosa. Inodoros con sifones.

**Dinamitas, cápsulas y mechas.**

**Compra y venta de minerales**

Sucursales en Huelva, Sevilla, Barcelona y Bilbao.

**El mata-calenturas.**

Febricida Gonzalez al salol, en discos amiláceos. Remedio infalible contra las calenturas. Cura las intermitentes mas rebeldes.

3 PESETAS CAJA.  
Depósito en Almería: Agustín Fernandez, Plaza de Bermudez, 7

**SE COMPRAN**

alhajas, oro, plata, platino, galdones, etc. y un piano vertical. Real, 15, pisobajo, frente a La Funeraria

**COLLEGE FRANCAIS**

calle de Trajano núm. 2  
MR. EMILE LACOSTE, Director.

Clase de niños y jóvenes.—Por la tarde: primera enseñanza. Partida doble. Inglés. Precio 10 pesetas mensuales.

Clase preparatoria para los exámenes de francés del Instituto.—Precio 7,50 ptas. mensuales.

Clase de noche para adultos. Francés y partida doble, alternando. Precios: una asignatura 7'50 ptas.. Las dos 12,50 mensuales.

**DR MORCILLO**

Médico del Hospital Niño Jesús. ESPECIALISTA

en enfermedades de niños y matriz.

Consulta: de 1 a 4 todos los días. Para los pobres: de 11 a 12 tambien diaria.

GERONA, 3.

**LIBRERIA,**

papelaria y objetos de escritorio de Fernando S. Estrella.—Principe 26

Suscripción a toda clase de periódicos y Revistas y al BOLETIN METEOROLÓGICO DE NOHERLESOOM.

Guía Oficial de Ferro-carriles.

Papel y sobres de todas clases tintas, lacres, lápices, portaplu mas, ceniceros, timbres y otra infinidad de objetos de capricho para regalos.

**OBJETOS DEL JAPON.**

**Expenduría de tabacos.**

Calle del Regocijo núm. 18.

En esta nueva expenduría hay de toda clase de tabaco, en cigarros, puros y paquetes.

